



Resolución Rectoral n.º 0336-2015-UNAP

Iquitos, 12 de marzo de 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0529-2013-UNAP, de fecha 25 de febrero de 2013, se resuelve aprobar la suscripción del convenio marco de cooperación entre la Asociación en Participación G&Z Consultores Contratista Generales SAC y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que tiene como objetivo facilitar y promover la cooperación entre los asociado y la UNAP, en los campos de la educación, así como de otros ámbitos relacionados al diseño y realización de proyectos relativos con el bienestar de su comunidad universitaria;

Que, don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), estima conveniente designar la comisión encargada de elaborar una propuesta de Plataforma Virtual de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, integrada de la siguiente manera: por don Enrique Gabriel Pongo Mendo, como presidente, por don Rodolfo Gaslac Galoc, docentes asignados la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, por don Saúl Flores Nunta, docente asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), y don Jorge García López, representante del convenio entre la Asociación en Participación G&Z Consultores Contratista Generales SAC, como miembros de dicha comisión;

Que, la comisión antes mencionada estará encargada de elaborar una propuesta de plataforma virtual para la educación a distancia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar la comisión encargada de elaborar una propuesta de Plataforma Virtual de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos:

- | | |
|---|------------|
| ➤ Enrique Gabriel Pongo Mendo | Presidente |
| Docente principal a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades | |
| ➤ Rodolfo Gaslac Galoc | Miembro |
| Docente asociado a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades | |
| ➤ Saúl Flores Nunta | Miembro |
| Docente asociado a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática | |
| ➤ Jorge García López | Miembro |
| Representante del convenio entre la Asociación en Participación G&Z Consultores Contratista Generales SAC | |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL